ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL

PLAN DE TRABAJO

Dignidad: Vocales de la Junta Parroquial Rural

Parroquia: Cangahua

Cantón: Cayambe

Provincia: Pichincha

Período: 2027 – 2031

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La parroquia de Cangahua es una parroquia rural del cantón Cayambe, provincia de Pichincha. Tiene una superficie de 332,37 km² y registró 18.037 habitantes en el Censo 2022. Su población se encuentra mayoritariamente en comunidades rurales dispersas, con una importante presencia de comunidades indígenas y campesinas. La economía parroquial se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería, la producción lechera, la floricultura y actividades de economía popular y solidaria.

El territorio posee patrimonio ambiental, cultural y arqueológico de relevancia, entre el que se encuentran el complejo de Pambamarca, Quitoloma, los páramos altoandinos y fuentes hídricas estratégicas. La dispersión territorial, las brechas de conectividad vial, el acceso desigual al agua y al saneamiento, la limitada asistencia técnica y comercialización, y las barreras que enfrentan los grupos prioritarios exigen una gestión coordinada y progresiva.

Problemas priorizados

Nro	Problema priorizado	Efecto principal	Prioridad
1	Limitada disponibilidad de agua para consumo humano y riego	Salud, producción y seguridad hídrica	Alta
2	Deficiente mantenimiento de la red vial rural	Movilidad, acceso a servicios y comercialización	Alta
3	Baja productividad agropecuaria	Ingresos y competitividad de pequeños productores	Alta
4	Escasa comercialización con valor agregado	Menores oportunidades de mercado y empleo	Alta
5	Atención insuficiente a grupos prioritarios	Persistencia de brechas sociales y de cuidado	Alta
6	Débil desarrollo económico local	Migración y pocas oportunidades para jóvenes y mujeres	Alta
7	Pérdida y degradación de ecosistemas estratégicos	Menor disponibilidad hídrica y resiliencia climática	Alta
8	Escaso aprovechamiento del potencial turístico, cultural y arqueológico	Baja diversificación económica e identidad poco fortalecida	Media

Nro	Problema priorizado	Efecto principal	Prioridad
9	Limitada participación ciudadana en la planificación	Menor control social y apropiación comunitaria	Media
10	Débil fortalecimiento y articulación institucional	Menor capacidad de gestión y ejecución	Media

Potencialidades territoriales

- Organización comunitaria, tradición de mingas y liderazgo territorial.
- Producción agrícola, pecuaria y florícola con posibilidades de asociatividad, transformación y comercialización.
- Patrimonio arqueológico, cultural y natural representado por Pambamarca, Quitoloma, Qhapaq Ñan, Mitad del Mundo, páramos y tradiciones ancestrales.
- Fuentes hídricas, reservas y ecosistemas de páramo con valor ambiental y productivo.
- Ubicación estratégica y conectividad con la E35, Cayambe, El Quinche y la provincia de Napo.

Análisis del diagnóstico

El diagnóstico identifica como desafíos centrales la gestión del agua, el mantenimiento vial, el fortalecimiento de la producción agropecuaria, la protección ambiental, la atención a grupos prioritarios y la generación de oportunidades económicas. Estos problemas superan, en varios casos, la capacidad financiera y competencial exclusiva del GAD Parroquial; por ello, el plan combina normativa parroquial, fiscalización, priorización presupuestaria, participación comunitaria y gestión de convenios con otros niveles de Gobierno.

2. OBJETIVO GENERAL

Impulsar, desde las atribuciones legislativas, de fiscalización, participación y gestión de las vocalías, el desarrollo integral, sostenible e inclusivo de la parroquia rural de Cangahua, mediante una actuación transparente y articulada que fortalezca la producción agropecuaria, la infraestructura rural, la protección ambiental, la atención a grupos prioritarios, el desarrollo económico local y la participación ciudadana durante el período 2027 a 2031.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar y fiscalizar iniciativas para la protección de fuentes hídricas y el fortalecimiento de los sistemas comunitarios de agua y riego.
- Promover y vigilar el mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial para fortalecer la conectividad de las comunidades.
- Impulsar el fortalecimiento productivo mediante asistencia técnica, innovación, asociatividad y transferencia de conocimientos.
- Promover cadenas de valor, centros de acopio, ferias y mecanismos de comercialización asociativa.

- Promover programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Fomentar el emprendimiento, la economía popular y solidaria, y las oportunidades para jóvenes y mujeres rurales.
- Impulsar la conservación de páramos, microcuencas y fuentes hídricas, la reforestación, la educación ambiental y la gestión de riesgos.
- Promover el turismo comunitario y la puesta en valor del patrimonio cultural, arqueológico y natural de Cangahua.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, control social y presupuesto participativo.
- Fiscalizar y promover la modernización institucional, la planificación, la gestión de recursos y la transparencia del GAD Parroquial.

4. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL E INTERCULTURAL

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
Atención a grupos prioritarios	Promover programas integrales y fiscalizar convenios con MIES, el GAD Municipal, el GAD Provincial y organizaciones comunitarias.	2027 a 2031	Beneficiar a 3.000 personas durante el período.
Primera infancia y seguridad alimentaria	Impulsar espacios comunitarios, prevención de la desnutrición y coordinación con las entidades competentes.	2028 a 2031	Ampliar la atención comunitaria a niñas, niños y familias vulnerables.
Infraestructura deportiva y comunitaria	Priorizar estudios, rehabilitación y convenios; fiscalizar distribución territorial de las intervenciones.	2027 a 2031	Intervenir progresivamente hasta veinte espacios, sujeto a estudios y financiamiento.
Cultura identidad e interculturalidad	Promover la lengua kichwa, tradiciones, memoria comunitaria y acceso a programas culturales.	2027 a 2031	Fortalecer el patrimonio vivo y la participación cultural en toda la parroquia.

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
Fortalecimiento agropecuario	Promover convenios de asistencia técnica, innovación y transferencia tecnológica con MAG, universidades e INIAP; fiscalizar su cumplimiento.	2027 a 2031	Beneficiar a 2.500 productores mediante asistencia técnica y fortalecimiento organizativo.
Centros de acopio y transformación	Gestionar perfiles, estudios y alianzas para infraestructura de acopio, clasificación, transformación y comercialización.	2028 a 2031	Incrementar la agregación de valor y la capacidad de negociación de productores.
Mercados campesinos y comercialización	Promover ferias permanentes, ruedas de negocio y coordinación con el GAD Municipal, MAG y organizaciones productivas.	2027 a 2031	Mantener mecanismos periódicos de comercialización asociativa.
Emprendimientos rurales para jóvenes y mujeres	Gestionar capacitación, acompañamiento, acceso a crédito y alianzas con MIES, SETEC, BanEcuador y cooperación.	2027 a 2031	Capacitar a 1.500 personas y fortalecer emprendimientos sostenibles.
Turismo comunitario y patrimonio	Promover la ruta Pambamarca Cangahua, inventarios, señalética, promoción, eventos culturales y alianzas con el Ministerio de Turismo.	2028 a 2031	Implementar cinco rutas o circuitos y realizar veinte eventos culturales y turísticos.

EJE 3: AMBIENTE Y TERRITORIO

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
Mantenimiento vial comunitario	Priorizar y fiscalizar un programa anual de mantenimiento; gestionar convenios con el GAD Provincial y el GAD Municipal.	2027 a 2031	Intervenir aproximadamente 40 km de vías rurales, según estudios y recursos.

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
Mejoramiento de caminos vecinales y accesos agrícolas	Levantar prioridades comunitarias, promover estudios y gestionar maquinaria y cooperación interinstitucional.	2027 a 2029	Mejor conectividad para comunidades y productores.
Protección de fuentes de agua y sistemas de riego	Proponer acuerdos de protección, acompañar juntas de agua y gestionar convenios con MAATE, MAG, GAD Municipal y GAD Provincial.	2027 a 2031	Beneficiar a 20 comunidades y fortalecer la gestión integral del recurso hídrico.
Restauración de páramos y microcuencas	Fiscalizar medidas ambientales, promover reforestación con especies nativas y acuerdos comunitarios de conservación.	2028 a 2031	Reforestar 200 hectáreas y recuperar 30 fuentes de agua, conforme a estudios.
Gestión comunitaria de riesgos	Impulsar planes comunitarios, prevención, capacitación y coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	2027 a 2031	Contar con planes comunitarios y capacidad de respuesta en las zonas priorizadas.

EJE 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
Gobierno abierto y presupuesto participativo	Promover asambleas, cabildos, consejo de planificación, veedurías y publicación de información presupuestaria.	2027 a 2031	Ejecutar al menos dos asambleas parroquiales por año y fortalecer el control social.
Modernización y servicios digitales	Promover la digitalización de procesos, una ventanilla de atención y canales oficiales de información; fiscalizar resultados.	2027 a 2029	Alcanzar progresivamente la digitalización de los procesos administrativos priorizados.
Fortalecimiento institucional	Promover actualización del PDOT, POA, PAI y PAC; capacitación, formulación de proyectos y gestión de cooperación.	2027 a 2031	Lograr al menos 95 por ciento de cumplimiento anual del POA,

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado esperado
			sujeto a las condiciones presupuestarias.

Cronograma plurianual consolidado

Línea de trabajo	2027	2028	2029	2030	2031
Planificación, priorización y estudios	Inicio	Actualización	Actualización	Actualización	Cierre y evaluación
Mantenimiento vial y gestión del agua	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Evaluación
Fortalecimiento productivo y comercialización	Inicio	Ampliación	Ampliación	Consolidación	Evaluación
Programas sociales, culturales y deportivos	Inicio	Ampliación	Ejecución	Consolidación	Evaluación
Ambiente, reforestación y riesgos	Preparación	Ejecución	Ejecución	Consolidación	Evaluación
Turismo comunitario y patrimonio	Inventario	Diseño	Implementación	Consolidación	Evaluación
Participación, transparencia y modernización	Inicio	Ejecución	Ejecución	Consolidación	Rendición final

Plan referencial de inversión multianual

Los valores siguientes corresponden a la estimación de recursos propios y contrapartidas directas consignada en el plan original. Se ajustarán cada año al presupuesto aprobado, al Plan Operativo Anual, a los estudios y a los convenios que se suscriban. No incluyen la totalidad de inversiones que puedan ejecutar otros niveles de gobierno mediante sus competencias.

Proyecto	2027 USD	2028 USD	2029 USD	2030 USD	Total USD
Mantenimiento vial comunitario	80.000	90.000	90.000	100.000	360.000
Protección de fuentes de agua y páramos	40.000	50.000	60.000	60.000	210.000
Fortalecimiento agropecuario	50.000	60.000	60.000	60.000	230.000
Mercados campesinos y comercialización	25.000	30.000	30.000	30.000	115.000
Turismo comunitario	20.000	35.000	40.000	45.000	140.000

Proyecto	2027 USD	2028 USD	2029 USD	2030 USD	Total USD
Atención a grupos prioritarios	35.000	40.000	45.000	45.000	165.000
Infraestructura deportiva y comunitaria	40.000	45.000	50.000	50.000	185.000
Reforestación y educación ambiental	20.000	25.000	30.000	30.000	105.000
Modernización institucional	15.000	15.000	10.000	10.000	50.000
Gestión del riesgo y emergencias	15.000	20.000	20.000	20.000	75.000
Total estimado	340.000	410.000	435.000	450.000	1.635.000

Fuentes y estrategia de financiamiento

Fuente	Gestión prevista
Presupuesto del GAD Parroquial	Programación presupuestaria anual, mantenimiento, programas sociales y gestión institucional.
GAD Municipal de Cayambe	Convenios para agua potable, saneamiento, espacios públicos e infraestructura comunitaria.
GAD Provincial de Pichincha	Convenios para vialidad, producción, ambiente y turismo.
Gobierno Nacional	Gestión ante ministerios y entidades competentes para programas sectoriales.
Banco de Desarrollo del Ecuador	Perfiles, estudios, crédito y financiamiento de infraestructura y proyectos estratégicos.
Cooperación nacional e internacional	Presentación de proyectos, asistencia técnica y recursos no reembolsables.
Universidades, empresas y organizaciones	Convenios, investigación, responsabilidad social y alianzas.
Comunidades	Mingas, participación organizada y corresponsabilidad, conforme a la ley.

Seguimiento, metas e indicadores

Área	Indicador	Fuente de verificación	Revisión
Mantenimiento vial	Kilómetros de vías priorizadas e intervenidas	Informes técnicos y actas	Trimestral
Agua y ambiente	Hectáreas restauradas y fuentes protegidas	Informes ambientales y convenios	Semestral

Área	Indicador	Fuente de verificación	Revisión
Producción	Productores que reciben asistencia y participan en cadenas de valor	Registros de capacitación	Semestral
Comercialización	Ferias, ruedas de negocio y espacios de venta impulsados	Informes de gestión	Semestral
Atención social	Personas de grupos prioritarios beneficiadas	Registros de atención	Semestral
Turismo y cultura	Rutas, actividades y eventos implementados	Informes turísticos y culturales	Anual
Participación	Asambleas parroquiales y mecanismos de control social realizados	Actas y resoluciones	Semestral
Gestión institucional	Cumplimiento del POA y ejecución presupuestaria	POA, cédulas e informes públicos	Trimestral

5. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN.

En cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y concordante con lo establecido en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, la gestión parroquial garantizará la transparencia, la participación ciudadana y el control social mediante los siguientes mecanismos:

Asambleas parroquiales públicas y participativas:

- Convocar periódicamente a las comunidades, organizaciones sociales, juntas vecinales y autoridades tradicionales para informar sobre la gestión, atender inquietudes y recibir propuestas ciudadanas. Se promoverá la inclusión de todos los sectores, garantizando la participación de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y grupos vulnerables.

Transparencia presupuestaria:

- Socializar de manera clara y detallada el presupuesto parroquial, explicando las asignaciones, inversiones y gastos ejecutados. Se fomentará la corresponsabilidad ciudadana y el control social mediante la participación directa de la comunidad en la priorización de recursos.

Difusión y participación continua:

- Mantener canales permanentes de información, como tableros comunitarios, boletines, redes sociales y reuniones virtuales, para garantizar que la ciudadanía esté continuamente informada y pueda participar activamente en la planificación y control de las actividades parroquiales.

Mecanismo	Información pública	Periodicidad	Medio o lugar
Asamblea parroquial	Ejecución del POA, proyectos, presupuesto y gestión institucional	Semestral	Asamblea General de la Parroquia y comunidades
Rendición pública de cuentas	Informe anual de cumplimiento del plan, presupuesto y resultados	Anual	Audiencia pública y medios oficiales
Informe de avance del Plan de Trabajo	Cumplimiento de propuestas, metas, indicadores y gestiones de las vocalías	Semestral	Sesión pública y página oficial
Presupuesto participativo	Priorización de obras y proyectos de inversión	Anual	Asambleas comunitarias
Veedurías ciudadanas	Seguimiento a obras, contratación pública y programas sociales	Permanente	Comunidades y GAD Parroquial
Consejo de Planificación Parroquial	Evaluación de la planificación y seguimiento del PDOT	Semestral	Sesiones públicas del Consejo
Cabildos abiertos y audiencias	Análisis de necesidades, recepción de propuestas y observaciones	Trimestral y cuando sea necesario	Cabecera parroquial y comunidades
Portal institucional y redes oficiales	Resoluciones, contratos, presupuesto, cronogramas e informes	Actualización permanente	Página web y redes oficiales
Carteleras informativas	Cronogramas, proyectos, actividades y resultados	Mensual	Instalaciones del GAD y casas comunales

Compromisos de transparencia y control

- Cumplir oportunamente el proceso anual de rendición de cuentas y publicar sus resultados.
- Presentar informes semestrales sobre la gestión, fiscalización y seguimiento del Plan de Trabajo.
- Promover el acceso oportuno a resoluciones, presupuesto, contratación, cronogramas y ejecución de proyectos.
- Impulsar veedurías y mecanismos de evaluación ciudadana, respetando las decisiones adoptadas en procesos participativos.
- Informar de forma clara sobre las gestiones realizadas ante otras instituciones y sobre los límites presupuestarios o competenciales que afecten una propuesta.
- Garantizar el uso responsable de los recursos públicos y denunciar las irregularidades que se identifiquen en el ejercicio de la fiscalización.

Responsables del seguimiento

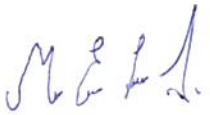
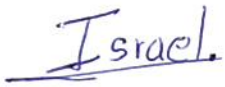
Actividad	Responsable	Frecuencia
Seguimiento del POA y del presupuesto	Presidencia, Junta Parroquial y comisión correspondiente	Trimestral
Seguimiento de proyectos y convenios	Vocalías y comisiones del GAD Parroquial	Trimestral
Evaluación de metas e indicadores	Comisión de Planificación y Consejo de Planificación	Semestral
Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo	Junta Parroquial y vocalías	Semestral
Rendición pública de cuentas	Presidencia y Junta Parroquial	Anual
Evaluación ciudadana	Asamblea Parroquial	Anual

6. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- El Plan Nacional de Desarrollo, como instrumento rector de la política pública y la planificación del Estado ecuatoriano.
- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) cantonal y provincial de Pichincha, garantizando coherencia territorial, complementariedad de acciones y alineación de competencias.
- La política de Estado con presencia efectiva en territorio, orientada al fortalecimiento de la gobernanza, la garantía de derechos, la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible e intercultural.

Ámbito	Actores competentes	Rol de las vocalías
Vialidad rural	GAD Provincial de Pichincha y GAD Municipal de Cayambe	Gestión, priorización, fiscalización y seguimiento de convenios
Agua, saneamiento y riego	GAD Municipal, MAG, MAATE, juntas de agua y GAD Provincial	Coordinación comunitaria y seguimiento de proyectos
Producción y comercialización	MAG, GAD Provincial, universidades, INIAP y organizaciones	Gestión de asistencia técnica, innovación y mercados
Turismo y patrimonio	Ministerio de Turismo, Prefectura, Municipio y comunidades	Promoción, coordinación y puesta en valor
Ambiente y riesgos	MAATE y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Conservación, prevención y respuesta
Atención social	MIES, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y GAD Municipal	Articulación territorial para grupos prioritarios

SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

NRO.	PRECANDIDATO PRINCIPAL	PRECANDIDATO ALTERNO
1	 FRANKLIN LEONARDO ULCUANGO QUILUMBAQUIN 1725224404	 CENEIDA MARIBEL PILATAXI ANDRANGO 1751775311
2	 MARIA ELSA LANCHIMBA ASERO 1724661374	 ALEXIS ISRAEL MALDONADO LANCHIMBA 1729718658
3	 JOSE ROLANDO TITUMAITA AIGAJE 1725221673	 JANETH ELZABETH QUIMBIULCO CHOLANGO 1729711083
4	 CELINA JANETH MALDONADO CASTAÑEDA 1755881826	 JAVIER MATEUS CAIZA CHOLANGO 1752934487
5	 CESAR ESTUARDO PILLAJO AULES 1753069044	 LIVIA CASANDRA PILATAXI FLORES 1755514526

Certificación: en mi calidad de Secretaria Nacional y de conformidad a las atribuciones establecidas en el Régimen Orgánico del Movimiento Acción Democrática Nacional, ADN, Lista 7, CERTIFICO que el presente Plan de Trabajo corresponde a los precandidatos a Vocales de la Junta Parroquial de Cangahua, cantón Cayambe de la provincia de Pichincha.

Lo certifico. -

Mgs. Mishel Mancheno
SECRETARIA NACIONAL
MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN, LISTA 7